

FORMULARIO DE DENUNCIAS



COMPROBANTE DENUNCIA DIGITAL N° 4106

La SMA analizará lo enviado y se comunicará con usted dentro de los tiempos establecidos.

Fecha/Hora recepción:

13-05-2021 17:40

Número Denuncia

4106

Motivo Denuncia:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NO AUTORIZADAS

La recepción de su denuncia no significa admisibilidad de esta por parte de la SMA.

Datos del denunciante

Denunciante:

MARCO ALEXIS ESPINOZA BARRERA

RUT:

16520809-9

Sexo:

Masculino

Género:

Hombre

Respuesta vía correo electrónico:

Si

Correo electrónico:

MARCO.ESPINOZAB@HOTMAIL.COM

TEL Móvil:

+569 78857420

TEL Fijo:

+56 752552863

Domicilio Denunciante:

CALLE ARTURO PRAT S/N, TENO, REGIÓN DEL MAULE



Coordenadas:

Latitud: -34.8676584862578

Longitud: -71.1610865592949

Datos del representante

Representante:

SIN REPRESENTANTE

RUT:

-

Respuesta vía correo electrónico:

Si

Correo electrónico:

-

TEL Móvil:

Domicilio Representante:

-

Coordenadas:

Latitud: -

Longitud: -

TEL Fijo:

Representante de una persona jurídica:

No

Datos del infractor

¿Conoce al infractor de los hechos denunciados?:

Si

Nombre del posible infractor:

AGRICOLA AASA

RUT:

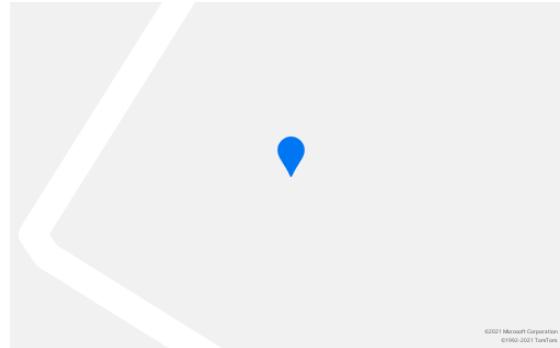
79580160-K

Actividad:

AGROINDUSTRIAS Y/O FORESTAL (AGRÍCOLAS, GANADERÍAS, VIÑAS, ETC.)

Lugar de los hechos denunciados:

SIN CALLE S/N, TENO, REGIÓN DEL MAULE



Coordenadas hechos denunciados:

Latitud: -34.8751238475127

Longitud: -71.0806334417809

Descripción de los hechos denunciados

Fecha estimada de los hechos denunciados:

01-07-2019

Descripción de los hechos denunciados:

A PARTIR DEL SEGUIMIENTO QUE REALIZA LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TENO, ANTE HECHOS DENUNCIADOS POR LA COMUNIDAD QUE SON DERIVADOS A LOS SERVICIOS COMPETENTES, CON FECHA 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO PERSONAL MUNICIPAL EFECTUÓ VISITA NO PROGRAMADA AL CRIADERO DE CERDOS QUE ACTUALMENTE ES ARRENDADO A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLA AASA. EN EL LUGAR SE IDENTIFICARON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES OPERATIVAS LLEVADAS A CABO POR LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL, QUE PODRÍAN CONSTITUIR UNA ELUSIÓN DE INGRESO AL SEIA, POR CUANTO SE CONFIGURAN LOS REQUISITOS DE LOS LITERALES L.3.3 Y O.7.2 DEL DS 40 RSEIA: - AUMENTO DE CAPACIDAD DE CONFINAMIENTO ACTUAL DE 6.000 CERDOS. - SISTEMA DE TRATAMIENTO EN BASE A SEPARACIÓN SOLIDO-LÍQUIDO DE PURINES CON DISPOSICIÓN DE EFLUENTE EN RIEGO INTRA-PREDIAL (EN CONSTRUCCIÓN). - DESCARGA DE PURINES SIN TRATAMIENTO EN ZANJA DE 400 MTS DE LARGO PARA POSTERIOR RIEGO. - NO ACREDITA CONTAR CON PERMISOS SANITARIOS, SEGÚN ACTA SEREMI SALUD DEL 03-2021.

Efectos en el medio ambiente asociados a los hechos denunciados:

- EMISIONES OFENSIVAS DE OLOR A PURINES CON AFECTACIÓN DIRECTA A 44 FAMILIAS DE VILLA LAS ARAUCARIAS, QUIENES VEN MERMADA SU INTEGRIDAD PSÍQUICA PRODUCTO DE LA EXPOSICIÓN. - PRODUCTO DE LA ANTIGÜEDAD DEL CRIADERO, SE REQUIERE MONITOREAR LA INFILTRACIÓN DE LA FRACCIÓN LIQUIDA DE PURINES EN AGUAS SUBTERRÁNEAS Y EVENTUALES PROCESOS DE NITRIFICACIÓN.

Distancia aproximada entre su domicilio y el lugar de los hechos denunciados:

MISMA COMUNA DE LOS HECHOS

Frecuencia de los hechos denunciados:

PERIÓDICO: EVENTOS SE REPITEN FRECUENTEMENTE

Horarios en que se desarrollan los hechos denunciados:

DURANTE EL DÍA Y LA NOCHE

Días en que se desarrollan los hechos denunciados:

TODA LA SEMANA

Población sensible impactada por los hechos: Sí

PERSONA DE TERCERA EDAD (MAYORES A 65 AÑOS), ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se han generado impactos a la salud de la población: Sí

MAREOS, VÓMITOS, DOLORES DE CABEZA, DOLOR DE GARGANTA, AFECTACIÓN PSICOLÓGICA

Se han afectado componentes del medio ambiente: NO SABE

Alcance de los efectos al medio ambiente: NO SABE

Hay muerte o intoxicación de especies de fauna/animales: NO SABE

- **Especies en categoría de conservación:** NO SABE

Hay muertes de especies de flora/vegetación: NO SABE

- **Especies en categoría de conservación:** NO SABE

Afectación de áreas colocadas bajo protección oficial del estado: NO SABE

Pueblos originarios o pueblos indígenas afectados por los hechos: NO SABE

Normativa incumplida:

ELUSIÓN, INCUMPLIMIENTO DE NORMA DE EMISIÓN

Selección realizada de RCA, PPDA, Normas de Emisión y de Calidad:

NE 46-2002-ESTABLECE NORMA DE EMISIÓN DE RESIDUOS LIQUIDOS A AGUAS SUBTERRANEAES

Otras denuncias asociadas:

- ORD. N°782/075 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, DENUNCIA DIRIGIDA A LA SMA MAULE. - SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN A SEREMI DE SALUD DEL MAULE N°1262563

Documentos anexados a su denuncia:

REGISTRO FOTOGRÁFICO CRIADERO DE CERDOS.pdf



Superintendencia del Medio Ambiente, Gobierno de Chile.

[Sitio web: portal.sma.gob.cl](http://portal.sma.gob.cl)